

CURRICULUM VITAE

FRANCISCO JAVIER MARIN BOSCAN

DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Marín Boscán

NOMBRES: Francisco Javier

LUGAR DE NACIMIENTO: Maracaibo, Estado Zulia

FECHA DE NACIMIENTO: 15 de diciembre de 1966

NACIONALIDAD: Venezolano

ESTADO CIVIL: Casado

DOMICILIO: Texas, EEUU.

TITULOS OBTENIDOS

1. Doctor en Derecho, Universidad del Zulia, 2000.
2. Magíster en Derecho Laboral y Administración del Trabajo, mención Derecho del Trabajo, Universidad del Zulia, 1998.
3. Abogado, Universidad del Zulia, 1992.

DISTINCIONES

1. Doctor Honoris Causa en Humanidades por la Universidad Paulo Freire de Nicaragua, con aval de la Sociedad Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2013.
2. Investigador acreditado en el Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII), del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), Nivel A2, desde 2011.
3. Investigador acreditado en el Programa de Promoción del Investigador (PPI) del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), Niveles: Candidato, I y II en lapso 1999-2010.
4. Profesor Visitante de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Samborondón, Ecuador, con aval de la Sociedad Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2008.
5. Profesor Titular en la Universidad del Zulia, desde 2007.
6. Becario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para Curso de Expertos Latinoamericanos en Relaciones de Trabajo (Turín, Bolonia y Toledo), 2004.
7. Profesor Honorario de la Universidad Politécnica de Nicaragua, con aval de la Sociedad Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2004.
8. Profesor Honorario de la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, con aval de la Sociedad Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 2004.
9. Miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, desde 2004.

10. Becario de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Montevideo), 2004.
11. Becario Académico en la Universidad del Zulia, 1995.
12. Becario por Mérito en la Universidad del Zulia, 1993-1994.
13. Premio Summa Cum Laude en la Escuela de Derecho de la Universidad del Zulia, 1992.

CURSOS RELEVANTES

1. Encuentro de Expertos Latinoamericanos en Relaciones de Trabajo (Exbecarios Bolonia, Castilla La Mancha y Turín), en Isla de Coche (Venezuela), noviembre de 2013.
2. Taller: Diseño de Aulas Virtuales en el Sistema de Gestión de Aprendizaje de la Universidad del Zulia, organizado por el Sistema de Educación a Distancia (SED-LUZ), febrero de 2012.
3. Encuentro de Expertos Latinoamericanos en Relaciones de Trabajo (Exbecarios Bolonia, Castilla La Mancha y Turín), en Florianópolis (Brasil), noviembre de 2011.
4. Acreditación de cuatro (4) semestres en Programa de Doctorado por Investigación en la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en Ciudad de México, lapso 2008 a 2009. *Este curso no pudo continuar por problemas económicos relacionados a la Beca Sueldo otorgada por LUZ.*
5. Seminario sobre Normas Internacionales del Trabajo, desarrollado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Organización Internacional del Trabajo (Oficina para Cuba y México), en Ciudad de México (México), en mayo y de junio de 2008.
6. Diplomado en Derecho del Trabajo Comparado e Internacional, en Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM), febrero a mayo de 2008.
7. Curso de Francés Instrumental en Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM), 2008.
8. Curso de Italiano Instrumental en Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM), 2008.
9. Curso de Formación en Tutoría Virtual, Portal Educativo de las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA), agosto a noviembre de 2007.
10. Encuentro de Expertos Latinoamericanos en Relaciones de Trabajo (Exbecarios Bolonia, Castilla La Mancha y Turín), en Cartagena (Colombia), octubre de 2005.
11. Encuentro de Expertos Latinoamericanos en Relaciones de Trabajo (Exbecarios Bolonia, Castilla La Mancha y Turín), en Frutillar (Chile), noviembre de 2004.

12. Curso de Formación para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales, Centro OIT Turín y Universidades de Bolonia y de Castilla La Mancha (Italia y España), septiembre 2004.
13. Escolaridad del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas, División de Estudios para Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, años 2002 a 2004. *No se optó por el título correspondiente, por limitaciones en la formación académica ofrecida por el Programa.*
14. Curso completo de Inglés en Centro Venezolano Americano del Zulia (CEVAZ), 2001.
15. Curso de Actualización y Perfeccionamiento Docente en Educación Superior, Universidad del Zulia, año 1995.

PARTICIPACIONES COMO PONENTE

1. XX Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desarrollado por la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AIDTSS), en Ciudad de Guatemala. Noviembre de 2016.
2. V Jornadas de Derecho del Trabajo: Realidad Laboral y Conflictividad Social en Venezuela, organizadas por el Centro de Investigaciones y Estudios Laborales (CIELDA) y el Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ. Mayo de 2016.
3. IV Congreso Suramericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Guayaquil (Ecuador). Noviembre de 2014.
4. Jornadas de Derecho del Trabajo: La Aplicación de la LOTTT a un año de su Vigencia, por Fundación Universitas. Marzo de 2013.
5. XXVII Jornada Iberoamericana "Nuevo Rostro del Trabajo", organizado por la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Lima. Noviembre de 2012.
6. III Jornada de Derecho del Trabajo "La Nueva Ley del Trabajo y su Impacto en las Relaciones Laborales Venezolanas", Universidad del Zulia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho, Maracaibo. Julio de 2012.
7. 6to. Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, desarrollado por Fundación Universitas, en la Isla de Margarita. Mayo de 2012.
8. 2º. Conversatorio sobre la Reforma Laboral Venezolana, Universidad del Zulia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho, Maracaibo. Abril de 2012.
9. I Jornada Nacional de Derecho del Trabajo, desarrollado por el Observatorio Venezolano de Investigaciones Jurídicas, Económicas y Sociales, en Puerto Ordaz. Diciembre de 2011.

10. 1º. Conversatorio sobre la Reforma Laboral Venezolana, Universidad del Zulia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho, Maracaibo, Noviembre de 2011 (Moderador).
11. Jornada de Derecho del Trabajo "Veinte Años de vigencia de la Ley Orgánica del Trabajo", Universidad del Zulia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho, Maracaibo. Junio de 2011.
12. I Congreso Suramericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en Aracaju (Brasil). Septiembre de 2010.
13. I Jornada de Derecho del Trabajo "Transformaciones de las relaciones laborales a la luz de los nuevos paradigmas del Derecho del Trabajo" Homenaje Póstumo al Dr. Rafael Caldera, Universidad del Zulia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho, Maracaibo. Julio de 2010.
14. Seminario de Discusión en el Programa de Doctorado en Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Octubre de 2009.
15. Jornada Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social In Memoria de Américo Plá Rodríguez, por Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en Guayaquil (Ecuador). Septiembre de 2008.
16. Jornada Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social In Memoria de Baltasar Cavazos Flores, por Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en Ciudad de México (México). Junio de 2008.
17. Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Sao Paulo (Brasil). Noviembre de 2007.
18. Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Santo Domingo (República Dominicana). Noviembre de 2007 (Ponente Libre).
19. Congreso Venezolano de Derecho Procesal, organizado por Asociación Colombo Venezolana de Derecho Procesal, San Cristóbal. Septiembre de 2005.
20. Jornada Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Lima (Perú). Septiembre de 2005.
21. Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Santo Domingo (República Dominicana). Noviembre de 2004.
22. Congreso Centroamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por Asociación Centroamericana de Derecho del Trabajo

- y de la Seguridad Social, Ciudad de Guatemala (Guatemala). Marzo de 2004.
23. Jornada Nicaragüense de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Managua (Nicaragua). Marzo de 2004.
 24. Congreso Mundial de Relaciones de Trabajo, organizado por Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo, Berlín (Alemania). Septiembre de 2003.
 25. Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Montevideo (Uruguay), por Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Septiembre de 2003 (Becario Ponente Libre).
 26. Congreso Venezolano de Derecho Procesal, organizado por Asociación Colombo Venezolana de Derecho Procesal, San Cristóbal. Junio de 2003.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Miembro del Personal Docente y de Investigación en la Universidad del Zulia (Maracaibo, Venezuela), desde 1993. Docente en pregrado y postgrado, e Investigador adscrito al Centro de Investigaciones y Estudios Laborales (CIELDA) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Jubilado desde junio de 2013 (Activo como Docente en Postgrado e Investigador en el CIELDA).
2. Miembro del Comité Académico del Programa de Ciencias Jurídicas, nivel Doctorado de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, 2014 a 2016.
3. Miembro de la Comisión Redactora de Anteproyecto de Ley de Educación Universitaria, designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, 2012 y 2013.
4. Miembro de Comisión Gremial ante la Asociación de Profesores de la Universidad del Zulia (APUZ), para estudio de Proyecto de Primera Convención Colectiva Única para los Trabajadores Universitarios, 2012 a 2013.
5. Becario de la Universidad del Zulia para curso de Programa de Doctorado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ciudad de México, 2008 y 2009.
6. Jefe del Departamento de Derecho del Trabajo en Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, 2003 a 2007.
7. Pasante en el Departamento de Acción Gubernamental, Legislación y Administración del Trabajo, de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra (Suiza), febrero a abril de 2001. Financiamiento por el antiguo Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT)
8. Representante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, ante el Instituto de Estudios Superior de

- Administración, Centro Zulia (IESA ZULIA), para el diseño del Plan Prospectivo Estratégico Zulia Tercer Milenio, 1998 y 1999.
9. Director Encargado del Centro de Investigaciones y Estudios Laborales (CIELDA) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, 1998 y 1999.
 10. Representante de los Profesores ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, 1998 y 1999.
 11. Profesor de la Escuela de Capacitación Sindical de la Federación de Trabajadores del Estado Zulia (FETRAZULIA), en el marco de convenio interinstitucional con la Universidad del Zulia, 1996 a 1998.
 12. Abogado en la Consultoría Jurídica del Ejecutivo del Estado Zulia, julio a diciembre de 1994.
 13. Consultor Jurídico en la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA), marzo a octubre de 1993.
 14. Abogado en la Consultoría Jurídica de la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA), junio 1992 a marzo 1993.
 15. Empleado en el Poder Judicial (cargos de Secretario Temporal y Accidental, Auxiliar de Secretaría y Asistente de Tribunal) en Juzgados en lo Civil, Mercantil y Penal de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, 1984 a 1992.
 16. Presidente de la Comisión Electoral de la Asociación Zuliana de los Trabajadores Tribunalicios (AZUTRAT), 1990.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Miembro de la Coral del Colegio de Abogados del Estado Zulia, desde 1985 hasta 1991. Participante en Festivales Intercorales de Colegios de Abogados de Venezuela en las ciudades de: Caracas, Valencia, Trujillo y Ciudad Bolívar.
2. Miembro del Equipo de Natación:
 - 2.1. Asociación de Profesores de la Universidad del Zulia (APUZ), desde 1995 hasta 2002. Participante en los Juegos Nacionales de la Federación Venezolana de Profesores Universitarios (FAPUV) en las ciudades de Cumana y San Felipe.
 - 2.2. Colegio de Abogados del Estado Zulia. Participante en los Juegos Nacionales de Colegios de Abogados de Venezuela en Maracaibo (1999).

PUBLICACIONES

Libro

Curso de Procedimiento Laboral Venezolano, Editorial Jurídica Venezolana. Colección Estudios Jurídicos No. 108. Edición 5ª. Caracas, 2015.

Capítulos de Libro

1. Conflictos Colectivos y Protección de la Libertad Sindical en América Latina (Libro de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo: Temas de Direito do Trabalho e Seguridade Social. Homenagen ao Prof. Cassio Mesquita Barros, Brasil 2013).
2. El Cumplimiento del Rol de los Sindicatos y la Protección contra la Discriminación Antisindical, panorama en México y Venezuela (Libro de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo: Reflexiones Jurídicas Laborales un homenaje a Baltasar Cavazos Flores, México, 2010).
3. Derechos Fundamentales y Derecho del Trabajo (Libro de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo homenaje a Baltasar Cavazos Flores, Lima, 2005).
4. Aspectos de la Prueba en el Nuevo Procedimiento Laboral Venezolano (Memorias del Congreso Venezolano de Derecho Procesal, 2005).
5. Globalización y Trabajo Infantil (Libro Ex/Bologna 2005 Laboral, Editorial Ex México, México DF, 2005).
6. Visión de los Derechos Fundamentales en el Trabajo en Venezuela (Libro de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, México, 2004).
7. Comentarios a la Ley Orgánica Procesal del Trabajo (Libro homenaje a los 50 Años de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2004).

Trabajos (Artículos y Escritos) publicados en revistas y medios electrónicos

1. La Estabilidad Laboral: Aspectos y Procedimientos en la LOTTT (Revista Cuestiones Jurídicas de la Universidad Rafael Urdaneta, Volumen 9, No. 2, 2015. Maracaibo).
2. La Aplicación de las Normas Internacionales del Trabajo sobre Libertad Sindical en Venezuela (Revista Gaceta Laboral de la Universidad del Zulia, 2014).
3. Breves Consideraciones a la Prestación Social o de Antigüedad en la LOTTT (Cuenta en Revista Gaceta Laboral de la Universidad del Zulia, 2014).
4. Comentarios a la Primera Convención Colectiva Única de los Trabajadores Universitarios 2013-2014 (Revista Gaceta Laboral de la Universidad del Zulia, 2013).
5. Los Derechos Colectivos de los Trabajadores en Venezuela. Antes y Después de la Nueva Ley del Trabajo. Trabajo publicado en coautoría

con Nancy Perelló (Revista Gaceta Laboral de la Universidad del Zulia, 2013).

6. Consideraciones sobre la Libertad Sindical en América Latina (Revista Frónesis de la Universidad del Zulia, 2013).
7. La Inspección del Trabajo en Venezuela: Impacto de la Nueva Ley del Trabajo (Revista Derecho y Sociedad de la Universidad Monteávila, No. 11, Noviembre 2012. Caracas).
8. La Carga de la Prueba y la Actividad Probatoria en el Proceso Laboral. Situación en México y en Venezuela (Revista Derecho del Trabajo, Fundación Universitas, 2012).
9. Propuesta de Modificación Normativa sobre Salario, Jornada y Prestación de Antigüedad en Venezuela. Trabajo publicado en coautoría con Nancy Perelló y Lisbeth Chirinos (Revista Gaceta Laboral de la Universidad del Zulia, 2010).
10. Consideraciones sobre los Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Implicación en Venezuela (Revista Gaceta Laboral de la Universidad del Zulia, 2008).
11. El Arbitraje como Medio Alternativo de Solución de los Conflictos del Trabajo. La Experiencia Venezolana (Revista Derecho del Trabajo, Fundación Universitas, 2008).
12. La Vigencia del Estado de Derecho en América Latina a la Luz de la Noción Formal del Estado de Derecho por Joseph Raz (Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM, 2008).
13. Aspectos de la Inspección del Trabajo en Venezuela (Revista Latinoamericana de Derecho Social, UNAM, 2008).
14. Democracia, Integración y Desarrollo en América Latina ante el Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (Revista Frónesis de la Universidad del Zulia, 2007).
15. Derecho a la Negociación Colectiva de los Funcionarios Públicos en Venezuela (Revista Cuestiones Políticas de la Universidad del Zulia, 2005)
16. El Proceso Oral Laboral en Venezuela y la Influencia del Código Procesal Civil Modelo para Iberoamérica (Revista Lex Nova del Colegio de Abogados del Estado Zulia, 2005).
17. Los Derechos de los Trabajadores en Venezuela ante el Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (Revista Gaceta Laboral de la Universidad del Zulia, 2004).
18. La Corrupción: ¿Un Problema de Sociedad y/o Político? (Revista Frónesis de la Universidad del Zulia, 2004).
19. Globalización y Trabajo Infantil (Boletín Electrónico Encuentros del Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC OIT, 2004).

20. El Trabajo Infantil en América Latina: Efectos Económicos y Sociales de su Regulación (Boletín Electrónico Encuentros del Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC OIT, 2003).
21. La Convención Colectiva Petrolera en el Tiempo y su Efecto Precursor sobre los Derechos de los Trabajadores en Venezuela (Revista Gaceta Laboral de la Universidad del Zulia, 2001).
22. Consideraciones al Proyecto de Ley Orgánica Procesal del Trabajo (Revista Lex Nova del Colegio de Abogados del Estado Zulia, 2001).
23. La Empresa como Institución Socio-Laboral. Trabajo publicado en coautoría con Francisco Carrasquero López (Revista Gaceta Laboral de la Universidad del Zulia, 1999).
24. Reunión Normativa Laboral en el Sector Público Venezolano (Revista Lex del Colegio de Abogados del Estado Zulia, 1994).

Redactor de la Sección Reseña Bibliográfica en las Revistas siguientes:

1. Revista Lex Nova del Colegio de Abogados del Estado Zulia (2001-2005).
2. Revista Gaceta Laboral del Centro de Investigaciones y Estudios Laborales (CIELDA) de la Universidad del Zulia (LUZ) (desde 2011 hasta 2015). En esta revista también redactor de la Sección Reporte Laboral, a partir de 2016.

Francisco Javier Marín Boscan